



  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**  
Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao. Apartado Postal 138 - Callao.  
Teléfono: 01. 453.0165 Correo: fiee.decanato@unac.edu.pe

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Bellavista, 17 de marzo del 2022

OFICIO VIRTUAL N° 0279-2022-DFIEE

Señor  
Ing. JUAN RENATO, OSORIO ESTEBAN  
Director  
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Presente.-

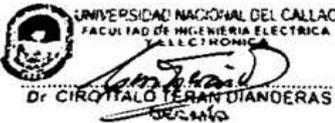
**ASUNTO:** PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA UNAC, LA RELACION DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS PARA CALIFICACION DE EXPEDIENTE DEL CONCURSO PUBLICO DE DOCENTES CONTRATADOS A PLAZO DETERMINADO-FIEE-UNAC.

**REF. :** OFICIO No 003-2022-CDPD-FIEE

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y en atención a la referencia, se remite la RELACION DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS PARA CALIFICACION DE EXPEDIENTE DEL CONCURSO PUBLICO PARA DOCENTES CONTRATADOS A PLAZO DETERMINADO-FIEE-UNAC, para su PUBLICACIÓN en el PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA UNAC, en cumplimiento del acuerdo del JURADO EVALUADOR refrendada por el Acta N°002 de la sesión del 15 de Marzo del 2022.

Agradeciendo la atención al presente y seguro de su apoyo a lo indicado, me despido de usted reiterándole mi estima y afecto personal.

Atentamente,

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
Dr. CIRQUILLO TERÁN DIANOERAS  
DIRECTOR

Adjunto: OFICIO No 003-2022-CDPD-FIEE ACTA N° 002

CITD/meche  
c.c.: 



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA**  
**JURADO EVALUADOR CONCURSO CONTRATO 2022**  
**(RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N°122-2022-CFFIEE)**

Bellavista, marzo 16, 2022

**OFICIO N° 003-2022-CDPD-FIEE**

Doctor  
CIRO ITALO TERAN DIANDERAS  
**Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**  
Presente. -

**ASUNTO:** RELACION DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS  
PARA CALIFICACION DE EXPEDIENTE DEL CONCURSO  
PUBLICO PARA DOCENTES CONTRATADOS

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez remitir en archivo adjunto LA RELACION DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS PARA CALIFICACION DE EXPEDIENTE del concurso público de Docentes Contratados-FIEE, esto para que sea tomado en conocimiento y en cumplimiento a la ley de transparencia se colgada en la página web de la Universidad y/o Vitrina de la secretaria Académica, esto en cumplimiento del acuerdo del JURADO EVALUADOR refrendada por el Acta N°002 de la sesión del 15 de Marzo del 2022.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACION, DEDICACION Y CONDICION DE LA PLAZA	CONDICION POSTULANTE	PUNTAJE OBTENIDO EN EVALUACIÓN CURRICULAR
01	ROBERTO JULIO CONTRERAS RIVERA	DC A1 – 32 HORAS	APTO PARA LA CLASE MAGISTRAL	44.7
02	SOLIS TIPIAN MARTIN ALBINO	DC A1 – 32 HORAS	APTO PARA LA CLASE MAGISTRAL	40.25
03	CUCHO MENDOZA ZENON ANDRES	DC A1 – 32 HORAS	APTO PARA LA CLASE MAGISTRAL	40.6

Sin otro particular, aprovecho de la ocasión para renovarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

**Dr. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMENEZ**  
Presidente Jurado Evaluador  
Concurso contrato 2022.



## Acta N°002 del Jurado Evaluador del Concurso Público de Docentes contratados a plazo Determinado-FIEE

Siendo las doce horas del día quince de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en la Facultad de ingeniería Eléctrica y Electrónica, en la plataforma meet cuyo link es: <https://meet.google.com/wee-oezp-nds>, en cumplimiento de la citación 002-2022-CDPD-FIEE, las siguientes personas, el Doctor Santiago Linder Rubiños Jiménez, el Doctor Fernando Mendoza Apaza y el Est. Jhon Carlos Jimenez Pulce, con la finalidad de desarrollar la Siguiete Agenda: **1.DETERMINAR SI LOS POSTULANTES SE ENCUENTRAN EXPEDITOS PARA LA CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION. 2.CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CONCURSO PUBLICO DE DOCENTES CONTRATADOS A PLAZO DETERMINADO. 3.APROBACION DE LOS POSTULANTES APTOS PARA LA CLASE MAGISTRAL. 4.ESTABLECER HORA PARA EL SORTEO DE LOS TEMAS PARA LA CLASE MAGISTRAL**; y teniendo el quorum de ley se da inicio al desarrollo de la agenda de la siguiente manera:

El secretario da lectura del acta N°001 de fecha 14 de marzo del 2022.

**ACUERDO N°001:** Aprobar el acta N°001 de fecha 14 de marzo del 2022, y que contiene un (01) Acuerdos, y un (01) folios que se tienen a la vista.

**PRIMER PUNTO:** DETERMINAR SI LOS POSTULANTES SE ENCUENTRAN EXPEDITOS PARA LA CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION.

El presidente: manifiesta como cuestión previa que se deberían tomar acuerdos sobre el reglamento de concurso público para docentes contratados a plazo determinado

Luego de intercambiar opiniones se acuerda por unanimidad:

**ACUERDO N°002:** Establecer que la determinación de postulantes Aptos y no Aptos para la Calificación de la documentación deberá regirse estrictamente en cumplimiento de los artículos del Reglamento de concurso público para docentes contratado a plazo determinado 2022.

**ACUERDO N°003:** El incumplimiento del acuerdo N°002 de la presente sesión, elimina automáticamente al postulante del concurso público para docentes contratados de a plazo determinado 2022, debiéndose considerar que los sílabos propuestos por los postulantes deberán contener por lo menos más del 50% de coincidencia con la sumillas proporcionadas por la Unac.



*J. C. Jimenez P.*

Luego de haber tomado los acuerdos, los jurados evaluadores proceden a la verificación de las exigencias de los artículos respectivos del Reglamento de concurso público para docentes contratados a plazo determinado 2022.

Luego de intercambiar opiniones se acuerda por unanimidad:

*[Handwritten signature]*

**ACUERDO N°004:** Declarar Aptos y No aptos a los Postulantes Y PUBLICAR EN LA PAGINA WEB DE LA UNAC A TRAVES DE LA OTIC, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACION, DEDICACION Y CONDICION DE LA PLAZA	CONDICION POSTULANTE	OBSERVACION
01	ROBERTO JULIO CONTRERAS RIVERA	DC A1 – 32 HORAS	APTO	-
02	SOLIS TIPIAN MARTIN ALBINO	DC A1 – 32 HORAS	APTO	-
03	CUCHO MENDOZA ZENON ANDRES	DC A1 – 32 HORAS	APTO	-

*[Handwritten signature]*

**SEGUNDO PUNTO:** CALIFICACION DE EXPEDIENTES DEL CONCURSO PUBLICO DE DOCENTES CONTRATADOS A PLAZO DETERMINADO

**El presidente:** manifiesta que mediante citación 002 del catorce de marzo del 2022, el jurado se ha reunido para la calificación de los expedientes Aptos, teniendo en consideración las Bases del Concurso Público para docentes contratados a plazo determinado, así como el reglamento respectivo, la mencionada revisión tuvo como resultado los siguientes puntajes, condición y observaciones:

N°	APELLIDO Y NOMBRES	REGISTRO DE PLAZA	CAT /DE DIC	1. Grados Académicos	2. Experiencia Profesional	3. Experiencia Docente	4. Actualizaciones y capacitaciones	5. Producción Intelectual e Investigación	6. Cargos Directivos o Apoyo Administrativo	7. Idiomas	8. Participación Académica y Científica	9. Reconocimiento y méritos	10. Extensión Responsabilidad Social	PUNTAJE CALIFICACION EXPERIENCIA	REGISTRO DE TITULO Y GRADO ACADÉMICO (SUNEDU)	CONDICION**	OBSERVACION
1	ROBERTO JULIO CONTRERAS RIVERA	000887	DC A1 – 32H	15	5	5	5	7	4	1	2	0.5	0.2	44.7	SI TIENE	APTO CLASE MAGISTRAL	-
2	SOLIS TIPIAN MARTIN ALBINO	000444	DC A1 – 32H	15	5	5	2	12	0	0	1	0.25	0	40.25	SI TIENE	APTO CLASE MAGISTRAL	-



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA**  
**JURADO EVALUADOR CONCURSO CONTRATO 2022**  
(RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N°122-2022-CFFIEE)

3	CUCHO MENDOZA ZENON ANDRES	000603	DC A1 – 32H	15	5	5	5	3.5	0	1	1.1	1	4	40.6	SI TIENE	APTO CLASE MAGISTRAL	-
---	----------------------------	--------	-------------	----	---	---	---	-----	---	---	-----	---	---	------	----------	----------------------	---

Luego de intercambiar opiniones se acuerda:

**ACUERDO N°005:** Dar conformidad por unanimidad a los puntajes de cada participante del expediente de cada postulante tal y como lo muestra el cuadro resumen líneas arriba.

**TERCER PUNTO:** APROBACION DE LOS POSTULANTES APTOS PARA LA CLASE MAGISTRAL.

**El presidente:** manifiesta que, al haber aprobado los puntajes de cada participante apto, se debe verificar si estos superan el puntaje mínimo establecido en el reglamento y las bases del concurso público para contrato de docentes a plazo determinado, en consecuencia, se debe aprobar el cuadro de aptos y no aptos para la clase magistral.

Al no haber otros comentarios se acuerda:

**ACUERDO N°006:** aprobar el cuadro de aptos y no aptos que pasaran a participar del sorteo de temas para la clase magistral a llevarse a cabo el día 18 de marzo, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACION, DEDICACION Y CONDICION DE LA PLAZA	CONDICION POSTULANTE	PUNTAJE OBTENIDO EN EVALUACIÓN CURRICULAR
01	ROBERTO JULIO CONTRERAS RIVERA	DC A1 – 32 HORAS	APTO PARA LA CLASE MAGISTRAL	44.7
02	SOLIS TIPIAN MARTIN ALBINO	DC A1 – 32 HORAS	APTO PARA LA CLASE MAGISTRAL	40.25
03	CUCHO MENDOZA ZENON ANDRES	DC A1 – 32 HORAS	APTO PARA LA CLASE MAGISTRAL	40.6

**CUARTO PUNTO:** ESTABLECER HORA PARA EL SORTEO DE LOS TEMAS PARA LA CLASE MAGISTRAL

**El presidente:** manifiesta que, según el cronograma del concurso público de contrato docente a plazo determinado, se establece que la fecha para el sorteo de tema para la clase magistral será el día 18 de marzo y no se detalla hora, en ese sentido pido a los jurados que propongamos una hora y que esta sea notificada a los postulantes vía correo electrónico por parte del secretario del jurado evaluador.

Al no haber objeciones se acuerda:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA**  
**JURADO EVALUADOR CONCURSO CONTRATO 2022**  
(RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N°122-2022-CFFIEE)

**ACUERDO N°007:** proponer como hora para el sorteo de temas de clase magistral las 22:00 horas (del 18 de marzo), así mismo que sea el secretario del jurado evaluador quien notifique a los postulantes por encargo del presidente.

Siendo las catorce horas del mismo día y del mes y año en curso, se levanta la sesión y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados firman la presente acta ([https://drive.google.com/file/d/1CA5ayD76ySI5RA\\_3UpOu85YRq1t5bVRi/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1CA5ayD76ySI5RA_3UpOu85YRq1t5bVRi/view?usp=sharing))

**Dr. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMENEZ**  
Presidente Jurado Evaluador  
Concurso Contrato 2022.

**Dr. FERNANDO MENDOZA APAZA**  
secretario Jurado Evaluador  
Concurso Contrato 2022.

**Est. Jhon Carlos Jimenez Pulce**  
Vocal Jurado Evaluador  
Concurso Contrato 2022.